

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

JUSTEL

Información pública de la aprobación inicial del Presupuesto General ejercicio 2019

Por el Pleno, en sesión celebrada del 10 de octubre de 2019, se aprobó el Presupuesto General el ejercicio 2019, junto con sus anexos y Bases de Ejecución, acuerdo que es definitivo por no haber reclamación o sugerencia alguna en el plazo de exposición al público.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se procede a continuación a la publicación de dicho Presupuesto General, resumido por capítulos, contra el cual podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses y quince días a partir de la presente publicación si no se presentaran reclamaciones contra la aprobación inicial, ante la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Superior de justicia de Valladolid, sin perjuicio de que se interponga cualquier otro que se estime pertinente.

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Capítulo	Gastos	Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Gastos de personal	43.730,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	61.715,00
3	Gastos financieros	300,00
4	Transferencias corrientes	8.400,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00
	<i>Total</i>	<i>114.145,00</i>
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Inversiones reales	9.000,00
7	Transferencias de capital	0,00
	<i>Total</i>	<i>9.000,00</i>
	<i>Total no financieras</i>	<i>123.145,00</i>
B) Operaciones financieras		
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<i>Total financieras</i>	<i>0,00</i>
	<i>Total gastos</i>	<i>123.145,00</i>

R-202000175



Capítulo	Ingresos	Euros
A) Operaciones no financieras		
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>		
1	Impuestos directos	31.200,00
2	Impuestos indirectos	0,00
3	Tasas y otros ingresos	10.125,00
4	Transferencias corrientes	29.620,00
5	Ingresos patrimoniales	52.200,00
	<i>Total</i>	<i>123.145,00</i>
<i>A.2) Operaciones de capital</i>		
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	0,00
	<i>Total</i>	<i>0,00</i>
	<i>Total no financieras</i>	<i>123.145,00</i>
	B) Operaciones financieras	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	<i>Total financieras</i>	<i>0,00</i>
	<i>Total ingresos</i>	<i>123.145,00</i>

PLANTILLA

Personal funcionario.

- Secretaría-Intervención (agrupación de Secretaría de los Ayuntamientos de Espadañedo de Muelas de los Caballeros y de Justel).
- A1. Nivel 26.
- Situación: Vacante, cubierta en comisión de servicios.

Personal laboral.

- Auxiliar administrativo (1). Jornada parcial.
- Alguacil (1).

Justel 30 de diciembre de 2019.-El Alcalde.

R-202000175

